

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS CHICHE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos y en los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la compañía de Transporte de Carga Liviana TRANS CHICHE S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día Viernes 03 de Marzo de 2017, a las 16:H00 en el local ubicado en Puembo, Barrio Chiche calle Antonio Arias No. 2050 del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
5. Análisis de los resultados.
6. Elección de Presidente del Ejercicio Económico 2017-2019.
7. Elección Comisario del Ejercicio Económico 2017.

El día de hoy viernes 03 de marzo del 2017, en la Calle Antonio Arias No. 2050 de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 94% del capital pagado.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 16:h30, para tratar el siguiente orden día:

Jhonny Eladio Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; Leandro Sesario Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; Jaime Adriano Campaña, propietario de 25 acciones; Héctor Horacio Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones; Segundo Alfredo Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones; José Vicente Castro Godoy, propietario de 25 acciones; Gregorio Mesias Chilcanian Erazo propietario de 25 acciones; Eugenio Víctor Collaguazo Bedoya, propietario de 25 acciones; Luis Germán Guagalango Guagalango, propietario de 25 acciones; Sonia Liliana Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones; Eddison Iván Hidalgo Collaguazo, propietario de 25 acciones; Plutarco Rene Mosquera Hernández, propietario de 25 acciones; Ormaza Chila Vicente Amador, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Paillacho Tipantiza, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Simbaña Jaurigui, propietario de 25 acciones; Jefferson Gustavo Vargas Erazo, propietario de 25 acciones; Vicente Iván Robayo Gutiérrez, propietario de 25 acciones; Mario Duque propietario de 25 acciones; Cástulo Hidalgo Tanicuchi, propietario de 25 acciones; José Antonio Bastidas Malte, propietario de 25 acciones; José Rolando Castro Erazo, propietario de 25 acciones; Sergio Roberto Chilcañan Garzón, propietario de 25 acciones; José Gabriel Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones; Luis Eduardo Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones; Jesús Moisés Montero Herrera, propietario de 25 acciones. Ángel Guido Acosta Quispe, propietario de 25 acciones; Edwin Jacinto Bravo Carrera, propietario de 25 acciones; Alfonso Nicolás Hidalgo Collaguazo, Vicente Iván Robayo Gutiérrez, propietario de 25 acciones.

Con la presencia de 31 Accionistas que representan 94% del capital pagado, faltan 6 accionistas los Señores Freddy Vargas propietario de 25 acciones; Aníbal Alfredo Paillacho Tipantiza, propietario de 25 acciones; Cuji Mosquera Walter Rodrigo; propietario de 25 acciones; Mesias Montero Cesar Iván, propietario de 25 acciones; Collaguazo Jaramillo Byron Leonel, propietario de 25 acciones; Guaita Apunte Washington Jorge, propietario de 25 acciones;

1.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016

El señor Mesias Chilcanian presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2017 para el beneficio de compañía, se adjunta al acta el informe.

2.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016

Se ha firmado contratos de trabajo para los acciones con los vehículos para dar servicio a CNT Y el Municipio de Quito y así mejorar el ingreso económico para el beneficio de los mismos.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

3.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y luego de la debida explicación los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2016.

5.- Análisis de los resultados

La Junta General de Accionistas resuelve que los resultados se acumulen en la compañía.

6. Elección del Presidente del Ejercicio Económico 2017-2019

Se eligió mediante tema a los siguientes candidatos: Sr. Rene Mosquera, Sr. Leandro Ayala y Sr. Alfonso Hidalgo; quedando como Presidente el Señor Rene Plutarco Mosquera Hernández.

7. Elección del Comisario Ejercicio Económico 2017

La Junta General, por unanimidad, resuelve reelegir como Comisario para el ejercicio económico 2017 al Sr. Horacio Cárdenas.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día y siendo las 18h05, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Mesías Chilcanian Erazo

PRESIDENTE



Sr. Edwin Bravo Carrera

GERENTE GENERAL
SECRETARIO